



2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 SEP 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000224/2016 de Proyecto de Investigación y,

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que se siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

- Expte. CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000224/2016 Proyecto de Investigación: “Estudio del valor nutricional y sensorial del pulpo *Enteroctopus megalocyathus*”.
Dir. Dra. Susana Josefina Risso

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 464 / 16


Dra. Mónica Liliana Freito
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

ANEXO RESOLUCIÓN CDFCN N° 464/16

- Expte. CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000224/2016 Proyecto de Investigación:
“Estudio del valor nutricional y sensorial del pulpo *Enteroctopus megalocyathus*”.

UNIDAD EJECUTORA

| |
|----------------------------|
| Risso Susana Josefina |
| Crovetto Cecilia Alejandra |
| Varisco Martín Alejandro |
| Alvarez Vanesa Victoria |
| Franzen Lorena Elizabet |